



PERIÓDICO



“La pluma es más poderosa que la espada”
Edward Bulwer Lyttow

Los colombianos dijeron “No al intento golpista”



Página: 2

Los colombianos dijeron “No al intento golpista”



Página: 3

Todo apunta que se crearían 264 nuevos cargos

La participación es esencial en todos los procesos

Se abrieron cupos para formar a sugovianos en temas sindicales



Página: 4

La nueva reforma tributaria no golpeará a las clases populares ni a la clase media

El Costurero de Fabiolita



Página: 5

MURO DE LA RESISTENCIA



Página: 6

SUGOV- ENTRETENIMIENTO

SUGOV-GRAMA



Página: 7

La cultura del “más vivo” que prima en Colombia

Nuevos lineamientos de la Fiscalía amparan la protesta social



Página: 8

Los privados se montan al tren de la reactivación de los ferrocarriles en Colombia

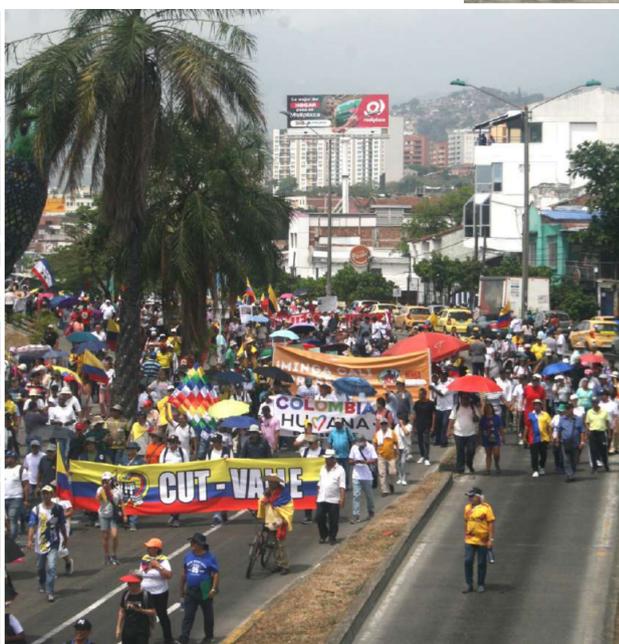
Sorpresivo cierre de la Plazoleta de San Francisco



Página: 9

Henri de Toulouse Lautrec, el pintor maldito de los burdeles





Los colombianos dijeron "No al intento golpista"

El 19 de septiembre las principales ciudades del país se vieron inundadas por ciudadanos que reclamaron el respeto a la institucionalidad y a la democracia. Los promotores golpistas recibieron una respuesta contundente del pueblo.

Lo advirtió el presidente Petro en Armenia, en el marco del Encuentro Nacional de Medios Alternativos: *"El golpe de Estado que algunos quieren, no es imaginación. Es real. Y si no logran hacerlo, acabar con la vida del Presidente en menos de tres meses."*

Las señales de alarma están encendidas hace rato. Pero ahora pareciera que el asunto se está complicando. Algo inconcebible en un país de tradición democrática como es Colombia. Si no están conformes con el gobierno, particularmente los "cacaos", pues salgan a la calle y expresenlo.

A diferencia de otras épocas, en esta vigencia gubernativa se legitimó la protesta social. Ya no hay represión, ni heri-

dos o ciegos por las balas de goma, cuando se sale a marchar.

Pero una cosa es manifestarse y otra, bien diferente, ambientar las condiciones para un golpe. Quisieron hacerlo con los paros camioneros, pero no resultó.

Ya bastante tenemos con la polarización que estamos viviendo, como para agendar la *desestabilización del gobierno*. Eso es lo peor que nos puede ocurrir.

LA RESPUESTA EN LAS CALLES

El 19 de septiembre las principales ciudades del país se vieron inundadas por ciudadanos que reclamaron el respeto a la institucionalidad y a la democracia. Los promotores golpistas recibieron una respuesta contundente del pueblo. Se cerraron filas

alrededor de la defensa del Cambio.

Cali no fue la excepción. La movilización fue multitudinaria. Obreros, estudiantes, campesinos, comunales y sinnúmero de expresiones populares se dieron cita en el Parque de las Banderas, recorrieron la calle quinta y llegaron al centro.

El Sindicato Unitario de la Gobernación del Valle-SUGOV participó activamente de la marcha, a través de su dirigencia y afiliados.

Luis Fernando Jaramillo, dirigente de la CUT Valle, expresó su sorpresa y entusiasmo ante la masiva participación ciudadana. *"Todos le estamos apostando al cambio y está claro que los colombianos no dejarán solo al*

presidente."

SERÍA LO PEOR QUE PODRÍA OCURRIRNOS

El presidente de la CUT a nivel nacional, Fabio Arias Giraldo, enfatizó que una avanzada golpista es lo peor que le puede ocurrir a los colombianos. *"En las calles expresamos nuestro descontento por esta intentona de quiebre institucional del país, que llevaría exactamente al rompimiento del período constitucional de Gustavo Petro"*, enfatizó.

Como **SUGOV**, nos identificamos con el dirigente de la Central. Todavía no nos reponemos de los más recientes asesinatos de líderes sociales y, un golpe de facto, traería como consecuencia la desaparición, tortura y ase-

sinato de líderes populares y sindicales.

Ya ha ocurrido en otras épocas, no solo en Colombia que vivió el arribo de Gustavo Rojas Pinilla, el militar que derrocó al presidente Laureano Gómez el sábado 13 de junio de 1953, sino en otros países latinoamericanos.

Las fuerzas armadas arremeten contra el pueblo y quienes lucharon por mejores condiciones de vida para todos, terminan en fosas comunes o asesinados al voltear de la esquina. Los colombianos no queremos esa pesadilla. Por eso, en las calles y en unidad, dijimos: *"No al golpe de Estado"*.



Editorial

La participación es esencial en todos los procesos



Concluyó todo el proceso de ajuste administrativo a la estructura de la Gobernación. Los especialistas de la Universidad del Valle hicieron su trabajo, el que se les encomendó.

Se fundamentaron en la propuesta base que le presentó la administración departamental, en consonancia con un compromiso de campaña de la gobernadora, Dilian Francisca Toro y que fue llevada a la Asamblea Departamental.

Nos quedan muchos interrogantes que, por supuesto, no fueron despejados en las dos reuniones con los profesionales de la Universidad. Bien pudieron sido objeto de análisis, si nos hubiesen abierto el espacio con tiempo. Pero no fue así. Conocimos el “muñeco” de la reforma al final, como ocurrió en el 2016 y en el 2020.

Así las cosas, nos permitimos insistirle a la administración departamental, en la importancia de que, en todos los procesos, se abran amplios canales de participación. Esa palabrita es pequeña, pero tiene una enorme incidencia en la gestión pública. Y es precisamente por impulsar la participación, que el Departamento recibió un reconocimiento internacional.

Sin embargo, en el ajuste, no se vio. Brilló por su ausencia. Desde el DADI se comprometieron a socializar el proceso con los funcionarios, pero no fue así. Nos deja, por supuesto, un sabor *agradable*.

Nuestro llamado para que no ocurra así con la transformación que sufrirá la Secretaría de Infraestructura para dar cabida a la Agencia Departamental de Infraestructura Vial.

La expectativa es que después de tres experiencias (2016, 2020 y 2024) que no han sido alentadoras porque *no hay participación* de los empleados y de los sindicatos como se debiera, el esquema cambie para el “ajuste administrativo” y la creación de la agencia, y la participación deje de ser un mero sustantivo para convertirse en verbo, con todas sus implicaciones...

Junta Directiva
Sugov

Ajuste a la estructura administrativa

Todo apunta que se crearían 264 nuevos cargos

El Sindicato **SUGOV** estuvo en las dos jornadas de socialización del “ajuste administrativo” a la estructura de la Gobernación del Valle del Cauca. Estos espacios fueron solicitados por nuestra organización dado el mutismo de la admiración frente a este proceso, que ha derivado en incertidumbre para los servidores públicos. En estos espacios tomaron parte el DADI y un equipo de la Universidad del Valle.

Desde nuestra perspectiva es una reforma, pero igual, que le pongan el nombre almibarado que quieran.

Lo cierto es que les cambiarán nombres a algunas áreas y crearán otras. Lo de siempre. Ya ocurrió en las reformas del 2016 y del 2020. Pero hay un común denominador: se crearán cargos. La diferencia esta vez y debemos reconocer que la posición sugoviana fue clave, al insistir en que no se fueran a suprimir cargos.

La conclusión de los espe-



cialistas es que se requiere de 3.924 empleados, particularmente en el componente de profesionales y técnicos. Actualmente la planta es de 1190 cargos. ¿Se necesitan más! Eso está claro. ¿Y entonces? Sencillo. No hay plata porque nos volaríamos la Ley 617 de 2000 que define unos indicadores limitantes.

Otra de las conclusiones es que se pueden crear oco más de 264 cargos. Y no nos cabe la menor duda que los crearán. De esta manera, incorporarán igual número de personas en provisionalidad, como en su momento ocurrió con los agentes de tránsito.

Eso por supuesto, aumentará el valor de la nómina que es de \$13.800 millones de pesos men-

suales y las prestaciones, que están en el orden de los \$5.749 millones.

La idea es que, si se crean los cargos, pronto salgan a concurso. ¿La razón? Esos no son provistos por la actual lista de elegibles, ya que no salieron a concurso. En términos criollos, serán para atender compromisos adquiridos con antelación.

Por último, la Univalle recomendó, y entendemos como una prioridad, la estructuración de un Plan Maestro de Fortalecimiento institucional y de carácter Laboral. De la mano con esta iniciativa, el mejoramiento de las instalaciones y compra de equipos tecnológicos, ya que los actuales están rayando en la obsolescencia.

En reunión con la CUT Valle

Se abrieron cupos para formar a sugovianos en temas sindicales

Estamos interesados en que, quienes a futuro serán dirigentes de nuestra organización, reciban capacitación desde ahora.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Sub Directiva Valle del Cauca, inició un ciclo de procesos formativos para dirigentes sindicales y aquellas personas que se están perfilando como nuevos cuadros para ocupar cargos como Delegados y Directivos.

Mary Solandy Carabalí, miembro del Ejecutivo regional de la central y

quien dirige el Departamento de la Mujer, se reunió con la dirigencia sugoviana y, atendiendo una solicitud de nuestra organización, abrió cinco cupos mensuales, para que los compañeros que estén interesados, reciban las capacitaciones.

El interés de la Junta Directiva es preparar nuevas generaciones de sindicalistas comprometidos

con la causa de los trabajadores en la Gobernación del Valle del Cauca.

Las jornadas serán de un viernes entero, en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Quienes estén interesados en postularse a los cursos de sindicalismo, pueden escribirnos al correo sugovo102@gmail.com o también en el siguiente enlace <https://is.gd/cursossindicales>



COMITÉ EDITORIAL



La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez



La nueva reforma tributaria no golpeará a las clases populares ni a la clase media

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, promovida por el Gobierno Nacional, conocida con el nombre de ley de financiamiento, no tocará el IVA ni bajará el umbral de declarantes del impuesto de renta de personas naturales. Tampoco gravará los ingresos de clases bajas, medias y medias altas.

El funcionario hizo precisiones sobre el proyecto de financiamiento: “Esta reforma es para los super-ricos, quienes ganen más de 120 millones de pesos mensuales”, dijo.

Resaltó que la inflación al cierre de este año estará alrededor del 5,3 y reconoció, con preocupación, que la canasta familiar se encarece por los intermediarios y acaparadores, que sin trabajar la tierra y sudar la gota, sacan el mejor provecho de las cosechas.

“Eso explica el interés del gobierno por comprarle directamente a los cultivadores”, indicó.

¿QUÉ BUSCA LA REFORMA TRIBUTARIA?

El proyecto de ley de financiamiento busca recaudar 12 billones de pesos. En líneas generales, está dirigido a encontrar aquellos vacíos en la estructura tributaria en los cuales hay mucha evasión y elu-



sión.

“Por ejemplo, estamos encontrando que, en materia de juegos de suerte y azar en línea, no están pagando nada en IVA. Y deben pagar. En el caso de las importaciones de vehículos híbridos, son híbridos de mentira, porque son altamente consumidores de gasolina. Solamente vamos a dejar con exención los vehículos eléctricos.”, anotó el ministro de Hacienda.

Anotó que la reforma tributaria aspira financiar la inversión pública, que es la que se afecta, justamente, por la inflexibilidad de los gastos de funcionamiento.

“Estos recursos son para reactivación económica a través de inversión.”, dijo el titular de la Hacienda.

LOS PAROS CAMIONEROS Y EL DIESEL

Negociar con los promotores del paro camionero resaltó perjudicial para los colombianos.

“El ajuste del precio del diésel que anunció el gobierno, hubiera permitido generar ahorros fiscales al país del orden de 1,5 billones de pesos en 2024 y 4,2 billones de pesos en 2025. Lo anterior, frente a un escenario con el precio congelado, como ha sucedido en los últimos años. El

acuerdo con los transportadores implica que estos ahorros antes mencionados se reducen, y ahora solo son de 360.000 millones de pesos en el 2024, y 1,7 billones de pesos en el 2025. Es decir, este acuerdo redujo los ahorros fiscales proyectado en cerca de un 70 por ciento en promedio.”, explicó el ministro de Hacienda.

PREOCUPACIÓN POR LAS FINANZAS

El titular de la Hacienda nacional, expresó su preocupación por los asuntos fiscales. “Las finanzas públicas de Colombia no están en su mejor momento y no es porque este gobier-

no las haya llevado a esa situación. Es porque estamos pagando la deuda pública financiera. El Gobierno se endeudó en el año 2020 en 200 billones de pesos. En solo ese año la deuda que fue incorporada en el cupo de endeudamiento fue de 12.000 millones de dólares.”, indicó.

Lo que ha hecho este gobierno es sincerar las deudas y cumplir con los compromisos nacionales e internacionales de pago.

(Nota elaborada por la Redacción del Periódico SUGOV a partir de la entrevista del funcionario en el espacio “Pregunta Yamid”)

El Costurero de Fabiolita

No es que sea chismosa, simplemente me limito a compartir lo que dicen en los pasillos del Palacio de San Francisco:

... que la administración departamental ahora quiere descargar en los empleados y los contratistas, algunas de las responsabilidades que le asisten.

... que nos referimos a la citación que hizo la Directora de Hacienda a todo el personal, para venir un sábado simplemente a arreglar los escritorios, cuando eso se podía hacer en semana...

... que debió consultar al director del DADI para compensar ese día y que se evidenciara un acto administrativo, ojalá suscrito por la gobernadora.

... que debió gestionar a través del DADI con el propósito de que se notificara a la ARL. Si alguien se accidenta en el edificio de San Francisco, ¿quién responde?

... que en esa misma dirección el Secretario de Infraestructura convocó a la gente un sábado, a pintar...

... que el funcionario fue más folclórico porque difundió piezas en las que invitaba a los empleados a ser “creativos” con la brocha gorda y la pintura...

... que no entendemos esa propuesta del Secretario de Infraestructura ya que el enlucimiento del edificio y, en especial, de esa dependencia, no le corresponde a los funcionarios y contratistas...

... que el Secretario olvida que no trabaja con Salvador Dalí, Siqueiros, Diego Rivera ni Omar Rayo, sino con profesionales de diversas disciplinas, que tienen unas funciones específicas...

... que va a llegar navidad y nada que entregan la dotación a los empleados.

... que esperan, si la entregan en noviembre o

diciembre, que al menos les llegue con “aguinaldo”...

... que el cierre de la Plazoleta de San Francisco en su totalidad era innecesario ya que no se van a cambiar todas las placas de tablón, baldosas, adoquines o como quiera llamarle. Bastaba con marcar qué se iba a reemplazar y colocar vallas alrededor únicamente.

... que la movilización del 19 de septiembre en Cali fue tan grande, que se alimentó con dos marchas. Una concluyó en el CAM y otra junto al templo de San Francisco, Sin embargo, algunos de los marchantes corrieron dos vallas—léalo bien, corrieron dos vallas—e ingresaron al amplio espacio de la plazoleta.

... que entraron decenas de manifestantes con tambores y banderas y, en medio del jolgorio, alguien prendió una “culebra” navideña, de esas que no hacen más que

ruido.

... que esta expresión dista mucho de ser “vandalismo”, una jornada de destrucción que jamás existió más que en la imaginación de quienes desde el nivel directivo difundieron esa especie con el ánimo de deslegitimar la protesta social.

... que sin embargo y como suele ocurrir en Macondo, en donde exageran las cosas con una creatividad garciamarquiana, cierto funcionario publicó un comunicado anunciando la “suspensión de los trabajos de enlucimiento de la plazoleta” ante el ingreso de los manifestantes, pero no aclaró que por esa tarde únicamente.

... que el directivo de la Gobernación anunció públicamente que se utilizaron “artefactos explosivos” y la gente que leyó

que exagerados los del nivel directivo decir que es vandalismo prender una culebra navideña...



esa noticia que salió en el portal de la Gobernación, pensó equivocadamente que se trataba de taticos, motos-bombas, petardos y otros elementos con el ánimo de dañar la integridad de los asistentes. Este personaje tiene tanta imaginación que debería dedicarse a escribir novelas.



EL MURO DE LA RESISTENCIA

«Aprendemos a amar no cuando encontramos a la persona perfecta, sino cuando llegamos a ver de manera perfecta a una persona imperfecta.» Sam Keen



Siempre me gusta caminar bajo la lluvia, así nadie puede verme llorar.

Aprende como si fueras a vivir toda la vida, y vive como si fueras a morir mañana.

Algo hay tan inevitable como la muerte y es la vida.

«Una persona amable es aquella que escucha con una sonrisa lo que ya sabe, de labios de alguien que no lo sabe.» Alfred Capus

*«Si deseas que tus sueños se hagan realidad ¡despierta!»
Ambrose Bierce*

*«No dejamos de jugar porque nos hayamos hecho viejos. Nos hacemos viejos porque hemos dejado de jugar.»
George Bernard Shaw*

*“Si tú juzgas a la gente, no tienes tiempo para amarla.”
Madre Teresa de Calcuta*

«La vida es una serie de colisiones con el futuro; no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser.» José Ortega y Gasset



SUGOV-ENTRETENIMIENTO SUGOV-GRAMA

¿OYERON HABLAR ALGUNA VEZ DE LA INSEGURICRACIA?



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1								■		
2							■			
3					■					
4				■						■
5		■						■		
6									■	
7			■							
8	■					■				
9							■			
10					■					

HORIZONTAL

- Una obra de fortificación. Ya pronto llega el niño.
- Nombre de varón. Ya pronto termina este.
- Campesino de Egipto, Siria y otros países árabes. Famoso escritor mítico español.
- Olga Salazar Cano. Máquina para tejer.
- Sujeto que ha enloquecido. Informa a todos.
- El "Monstruo de Córdoba".
- Consonante invertida. Carneros de lana muy fina y rizada.
- Hijo de Jacob. Bastón que era insignia de autoridad.
- Invertido, valor. Título que se daba a muy pocas personas, y que hoy es corriente, al revés.
- Un lío o maleta. Delicioso pez.

VERTICAL

- Desproporcionado o de forma irregular. Ernesto Jiménez.
- Consonantes. Abrevia el camino.
- Especie de cañón antiguo. El yunque del platero. Al revés.
- Nombre de mujer. Arbusto de hojas lustrosas y fragantes.
- Conjunción. Especie de látigo o fusta en la Argentina y Chile.
- Rendir o subyugar. Consonante.
- Piel de vaca muy adobada y pulida, al revés.
- El cachaco saluda. Diviértete en el circo.
- Recuerda con melancolía. Carta de la baraja.
- Preposición. Puntada que se da en la ropa muy usada.



EE.UU NO TIENE UNA CARCÉL DE MÁXIMA SEGURIDAD, COMO LA TIENE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	S	O	C	O	R	R	O	■	R	A
2	I	C	A	R	I	O	■	O	C	A
3	L	I	N	A	■	S	A	L	U	D
4	E	R	T	■	C	A	Z	A	S	■
5	N	■	O	L	E	R	E	■	A	A
6	T	E	R	E	S	I	T	A	■	Z
7	E	S	■	O	T	O	L	O	G	O
8	■	T	I	N	O	■	A	C	O	R
9	V	E	N	E	N	O	■	O	L	A
10	A	R	O	S	■	P	O	M	A	R

MÁS QUE UN PLANETA, ÉSTE ES UN INMENSO CONVENTILLO ESPACIAL





Crónicas de Macondo

La cultura del “más vivo” que prima en Colombia



Por: Fernando Alexis Jiménez

Ha hecho carrera creer que aprovecharse de la buena fe de los demás, es una demostración de viveza. Lo que evidencia es la deshonestidad, que urge corregir.

Para nadie es desconocido el incidente del parroquiano que se arrima a una fila gigantesca en el banco, saluda a un amigo y se queda ahí, desconociendo los derechos de los demás y validando el “colarse” como una buena práctica.

Si le hacen reclamo, se enoja y es capaz de “braviar” a quien le reclama, invitándolo si es necesario a salir a la calle para que “arreglemos esto a las malas”.

¿Y qué tal el motorista que, a pocos segundos de cambiar el semáforo de amarillo a rojo, hunde el acelerador y atraviesa la avenida? No le importa el peatón que se apresta a cruzar la calle o el motociclista del lado opuesto que emprende su recorrido.

También la señora no devuelve el dinero de más que le dio la cajera del supermercado, afanada por el alto número de compradores que reclaman ser atendidos pronto. “Gracias a todos los santos por esta bendición”, dice, mientras se persigna.

Ah, y el que le pide un bolígrafo prestado al que sabe, usa de los finos, y aprovechando el descuido del propietario, emprende una sutil huida.

Otro caso olímpico: el parroquiano al que le dieron un billete falso y pretende hacer compras en la tienda del barrio, aprovechando que la propietaria es de avanzada edad. ¿Y qué decir del que pide una gaseosa y dos pandebonos y para pagar esgrime un billete de cien mil pesos, de los verdes, que son un encarte?

El listado puede ser muy extenso. Son las variables de la “viveza del mico”, la que caracteriza a más de un compatriota que se cree más listo que los demás cuando logra engañarlos.

En el libro “El hueco”, el escritor y periodista, Germán Castro Caycedo, describía de qué manera muchos norteamericanos tenían estigmatizados a los colombianos. “Son unos tramposos”, decían al referirse a los coterráneos que emigraron en busca de oportunidades. Esta mala cultura debe terminar.

A partir de imprimir pequeños cambios a nuestro comportamiento, debemos cambiar la “cultura del más vivo” y caracterizarnos por una honestidad a toda prueba, que se convierta en nuestra impronta.

Favorece a presos de la primera línea

Nuevos lineamientos de la Fiscalía amparan la protesta social



Las nuevas directrices de la Fiscalía General, Luz Adriana Camargo, referentes al respeto de los derechos humanos y la legitimidad de la protesta social, abre las puertas para que los detenidos por participar en el Paro Nacional del 2021, recobren la libertad.

Los lineamientos trazados enfatizan en la necesidad de hacer una investigación de fondo sobre las protestas y tener en cuenta sentencias de la Corte Constitucional sobre protesta pacífica y los derechos de los manifestantes.

Por ejemplo, “se considera parte de la protesta pacífica el uso de expresiones verbales socialmente aceptadas, así como aquellas expresiones ofensivas, chocantes, impactantes, indecentes, escandalosas, excéntricos o contrarias a las creencias de la mayoría”, aunque no haya cabida para la propaganda de guerra, la apología al odio o la violencia, la pornografía infantil o la instigación pública y directa a cometer delitos.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN POPULAR

Tampoco puede suponer una investigación fiscal la quema de banderas, pues la Corte Constitucional lo ha reconocido como “manifestación amparada por la libertad de expresión” o las acciones de mínima lesividad, como marcar fachadas de edificios.

En lo que sí actuarán es en aquellos casos de violencia manifiesta, con destrucción de bienes.

Los lineamientos también recuerdan que los convocantes de una protesta no podrán ser investigados penalmente ni se les puede atribuir responsabilidad inmediata por promover o incitar a la protesta pacífica.

Y estima una protección especial a defensores de derechos humanos que convocan y participan en protestas y a los periodistas que cubren las marchas, pues ejercen el derecho a la libre expresión.

PLENAS GARANTÍAS A LA PROTESTA SOCIAL

Por lo tanto, “corresponde al Estado otorgarles el máximo grado de garantías para que cumplan su función, además de investigar cualquier acto de violencia que atente contra su integridad personal por parte de agentes públicos y de particulares”.

A la Policía también le recuerda algunos lineamientos como que no pueden privar de libertad a nadie porque les irrespeten.

Según números de organizaciones sociales, del 28 de abril hasta el 28 de junio de 2021 durante las protestas contra el Gobierno de Iván Duque que se conocen como “paro nacional” o “estallido social”, se produjeron 1.832 detenciones arbitrarias, muchas de ellas no llegaron a la Justicia, pero otras que sí fueron investigadas por la Fiscalía y desestimadas por vencimiento de términos o falta de pruebas. (Para más información > <https://is.gd/UUfGW9>)



Los privados se montan al tren de la reactivación de los ferrocarriles en Colombia



Por **Guillermo Sánchez** | Dirigente sugoviano

El optimismo que ha despertado en varios sectores de la economía colombiana el proyecto de rehabilitar los trenes, he llevado a que 8 grandes empresas estén confiando el transporte de sus mercancías al tren que actualmente circula entre La Dorada - Caldas y la ciudad de Santa Marta en el departamento del Magdalena.

La red férrea del país tiene una longitud aproximada de 3.400 kilómetros, de los cuales 299 están activos. De estos, solo 150 cumplen con el estándar internacional de ancho de trocha. El Cerrejón, en el Caribe colombiano, es el tramo que posee estas condiciones de competitividad.

Entre las grandes compañías que están utilizando el tren para transportar su carga, al tiempo que ven una reducción de entre un 10 y 15% en costos logísticos, están Bavaria, la Federación Nacional de Cafeteros, tiendas D1, Alpina y la multinacional Familia.

LOS PUNTOS DÉBILES DEL TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE

Los altos costos en fletes del transporte de carga en el país, tienen una notable incidencia en el costo de vida de los colombianos, quienes, por cuenta de variables como el alto precio de los combustibles y los peajes, asumen un precio mayor por los productos

que consumen cotidianamente.

A lo anterior, se suman los incrementos que generan problemas como los bloqueos viales en corredores como la vía panamericana; la presencia de grupos armados en algunas regiones, así como fenómenos climáticos que, en los últimos años, han afectado a importantes troncales como la que conecta al centro del país con los Llanos Orientales.

Este panorama, llevó al gobierno nacional a hacer de la reactivación de la red férrea una de sus banderas a nivel de infraestructura. Es así como proyecta invertir, bajo la figura de alianzas público - privadas, una

cifra que supera los 3 billones de pesos.

GRAN CONCESIÓN EN MARCHA

El pasado 29 de julio la Agencia Nacional de Infraestructura abrió la licitación para la primera gran concesión de este megaproyecto, la cual recibirá propuestas hasta el mes de noviembre de 2024 y espera ser adjudicada antes de finalizar el año.

“Desde hace más de 20 años, la red férrea colombiana no tiene una inversión tan grande. Esta inversión hace parte de su plan de reactivarla para integrarla a la red de infraestructura fluvial, carretera y aeroportuaria del país, y promover así la opera-

ción sostenible de mercancía”, dijo William Camargo Triana, ministro de Transporte al diario La República.

Este primer gran tramo comprende la línea férrea que conecta a la Dorada con Chiriguáná en el Departamento de Cesar, en una longitud que alcanza los 522 kilómetros. Un tramo que, una vez entre en operación, reducirá en 37 mil las toneladas de CO2 que se emiten por el uso del transporte de carga que se vale de combustibles fósiles.

(Con información de La República, Valora Analitik y El Tiempo)

Sorpresivo cierre de la Plazoleta de San Francisco

Con sorpresa tomaron transeúntes y funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca el intempestivo cierre de la Plazoleta de San Francisco, bajo el argumento de realizar unas adecuaciones de cara a los eventos de la COP 16.

Si bien es necesario el mantenimiento y refac-

ción de este espacio público para el evento, lo es aún más para el disfrute de los ciudadanos.

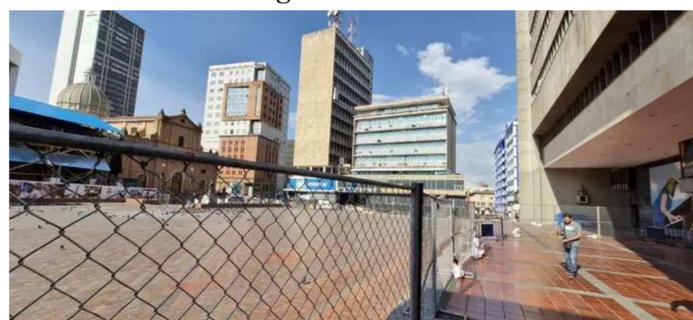
Llama la atención, que este cierre se diera en días previos a la movilización convocada por distintas organizaciones sociales en defensa de las reformas que impulsa el gobierno

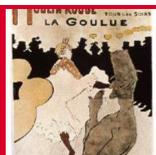
nacional, programada para el 19 de septiembre.

Del mismo modo, que se haya realizado un cerramiento tan amplio para intervenir unas cuantas secciones de adoquines rotas, ignorando que la Plazoleta de San Francisco es un lugar que debe estar dispuesto para la

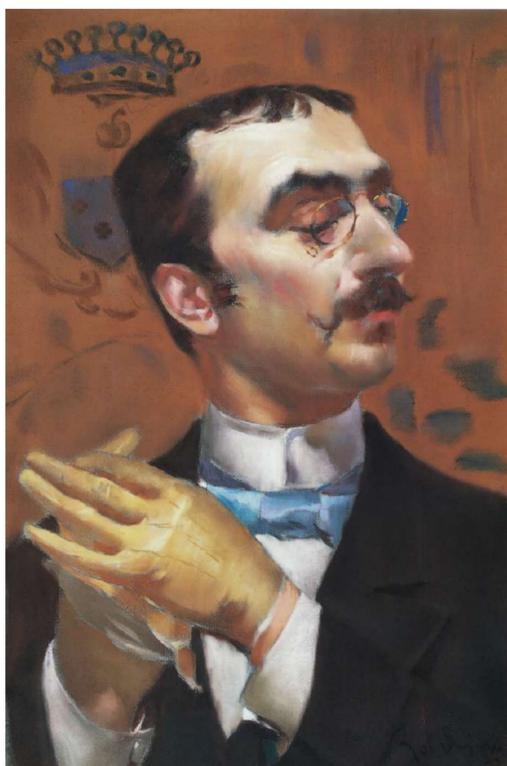
evacuación del personal en eventuales emergen-

cias por sismo.





SUGOV - CULTURA



Henri de Toulouse Lautrec, el pintor maldito de los burdeles

Por Luis Eduardo Carvajal Pérez | Dirigente sugoviano

Sus piernas nunca crecieron, pero sí lo hizo su mente prodigiosa, a pesar de que a finales de su corta vida de 37 años, se vio seriamente trastornado por una grave enfermedad mental ocasionada por la sífilis.

Han pasado 120 años desde aquel 9 de septiembre de 1901, que marcó la fecha de la muerte de Henri de Toulouse Lautrec, el pintor maldito de los burdeles, de las prostitutas, de los rufianes, un sórdido mundo en el que desplegó su maravilloso arte, mientras que él mismo se convertía en víctima, del desenfreno sexual que marcó su vida

Del París del esplendor cultural, y el avance del laicismo, la obra de uno de los principales posimpresionistas dejaría de

crecer aquel día como lo hicieran sus piernas, aunque dejando como legado ser el primer artista maldito, o no, de finales del siglo XIX.

ORÍGENES DE LAUTREC

Nacido en el seno de una familia aristocrática, la vida y trayectoria profesional de Henri de Toulouse-Lautrec (Albi, 1864 – Malromé, 1901) estuvo marcada por la enfermedad que le impedía crecer y una fragilidad ósea herencia de la endogamia familiar.

Su aspecto, deforme, le hacía sentirse incómodo entre los suyos, pero no entre lienzos de caballos y paisajes que pronto se convirtieron en cabarés, fiestas y prostitutas de colores y múltiples encuadres.

A los 9 años, años, Lau-

trec comenzó a estudiar en el Lyceé Fontanes. Sus pinceladas pronto le convirtieron en el cronista social de la bella época parisina que hizo del Moulin Rouge su casa, de las mujeres con poca suerte sus musas, y del París que ardía por las noches de lujuria, falta de conciencia y bebidas espirituosas, su inspiración.

Su mirada fue del todo opuesta a la de muchos de sus contemporáneos abstractos y paisajísticos, y es por ello, que se le enmarca en el movimiento postimpresionista de un Van Gogh de colores vivos, una aplicación compacta de la pintura, pinceladas distinguibles y temas de la vida real que intentaban dar más emoción y expresión a su pintura.

OBRAS FAMOSAS

Entre las obras más famosas del enano pintor se encuentran *En el Moulin Rouge: el baile* (1890); *Moulin Rouge: La Goulue* (1891); *La Goulue en el Moulin Rouge* (1892) *Avril y Diván japonés* (1893); *Salón de la Rue des Moulins* (1894); *En el Moulin Rouge* (1895), y *Femme en Corset* (1896).

Nos referimos a unas obras extraordinarias, que nacieron de las manos de un genio, que a pesar de todos los trastornos físicos y espirituales que marcaron su corta, pero turbulenta vida, se convirtió en un genio inolvidable de la pintura.

En efecto, Lautrec fue un precursor del cartel moderno. A finales del siglo XIX, el cartel se

había convertido en un medio fundamental para la difusión de los numerosos productos que ofrecía la industria del consumo.

Muchos artistas se sintieron atraídos por este nuevo formato y lo aprovecharon. Lautrec inició con ello una nueva forma de comunicación que le empujó a la fama definitiva. Su primer cartel fue en 1891 para el espectáculo Moulin Rouge, aunque hubo más.

Toulouse-Lautrec murió tres meses antes de cumplir los 37 años tras sufrir un infarto cerebral. Sus problemas con el alcohol derivaron en la locura. El pintor fue internado en una institución mental privada y además, contrajo la sífilis, una enfermedad que en su tiempo era sinónimo de una muerte terrible.

